

LA MONARQUÍA

DIARIO POLÍTICO

AÑO XI.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Ferrol, un mes una peseta.—Provincias, trimestre cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, seis pesetas.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.
No se devuelven originales

REDACCION: Sinfiorano Lopez, 175

ADMINISTRACION: SINFORIANO LOPEZ 142

EL FERROL: Sábado 14 de Noviembre de 1896

TARIFA DE ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas, doce céntimos.—En la tercera plana pagarán doble.—A los suscriptores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados a precios convencionales.

Núm. 3.006

SUSCRIPCIÓN.

LA MONARQUÍA, en la seguridad de que interpreta los deseos de los habitantes todos del Ferrol, abre en sus columnas una subscripción para los soldados que regresan heridos y enfermos de Cuba.

El importe de la misma se remitirá a *El Imparcial*.

Puntos en que se reciben donativos

Imprenta y Librería de D. Ricardo Pita, Real.
Botica del señor Punín, Real 64.
Almacén de pianos de D. Saturnino Montalbo, Real, 117.
Peluquería de D. Ricardo Grandío, Real, 109
Almacén de ultramarinos de D. Francisco Auboin, Magdalena, 70.
Sociedad *La Peña*, Real, 92.
Barbería de D. Nicasio Fernández, Galiano, 58,
Café del Siglo, Real.
La Perla, Real, 130.
D. Pascual López Campobello, Real, 116.
El Heraldo del Ferrol, Real.
Café del Comercio, Magdalena.
D. Galo Liste, San Fernando, 105.
D. Pedro Maristany y Compañía, San Francisco, 62.
Casino Ferrolano, Real, 111.

PARA LOS SOLDADOS

Donativos recibidos

	Pesetas
Suma anterior.....	1.529,10
Señores Don:	
Agustín Suárez y Gómez.....	10
José Paineira y Carballeda.....	10
Ricardo de Saralegui y Medina.....	10
Marcelino Antonio Cánovas.....	10
Juan Carlos Roca.....	10
Antonio Samper y Fernández.....	7,50
Miguel Fontenla y do Pico.....	7,50
Teolindo Revestido y Almorara.....	7,50
Ricardo Caballero y Martínez.....	7,50
Eduardo Fernández y Varela.....	3
Ricardo Iglesias y López.....	7,50
Nicolás Franco y Salgado Araujo.....	3

Germán Suanzes y Naya.....	3
José Cánovas y Cuadro.....	2,50
Rogelio García y Castro.....	2,50
Luis Ugidos López.....	4
Francisco Cela y Pefaur.....	3
Ramón López de Arenosa.....	3
Pedro Dapena Vázquez.....	3
Fernando de Vivar.....	3
Adolfo Calenti y Romero.....	4
Eduardo Rey y Baamonde.....	4
José Fontenla y do Pico.....	6
José Sabater y Fernández.....	3
Wenceslao Fernández Rajal.....	3
Justo de la Peña.....	3
Agapito A. Rivas y Cabo.....	3
Mariano Sevillano y Pita.....	3
Antonio García Ramírez.....	3
Gabriel Mourente Balado.....	3
Romualdo Casal Cortés.....	2
Juan Rivera Atienza.....	2
Aureliano de Castro.....	5
Eustaquio García Llera.....	1
Juan Benito Vilar.....	3
Francisco Labora.....	5
Juan Paadín.....	2
José Núñez.....	1
Antonio Alvarez Florez.....	2
Adolfo Medrano.....	1
Manuel Rodríguez.....	1
Francisco Martínez Illescas.....	1
Enrique Ramirez.....	2,50
Remijio Fraga Montero.....	1
Francisco Rama Fernández.....	1
Teodoro Coello de Guzmán.....	1
Antonio Loureiro.....	1
Eduardo Sánchez.....	2
Adolfo López Morillo.....	2
Segundo Carriles Fernández.....	0,50
Benigno Soutullo Cebreiro.....	1
Juan Romero de la Torre.....	0,50
José Rodríguez Estripot.....	2
Estanislao Montero.....	1
Enrique Bruquetas.....	1
Antonio Fernández Otero.....	1
José del Palacio.....	0,50
Andrés Fernández.....	2
Ramón Vázquez.....	1
José Olivares.....	1
Julián Rico.....	1
Eleuterio Mange.....	1
Manuel Iglesias.....	1
Manuel Rodríguez Villarrea.....	2,50
Juan Leira.....	0,25
Pedro Fernández.....	2,50
Serapio Fernández.....	1
Andrés Casal.....	2
Ramón Fole.....	1,50

Manuel Rivas.....	0,50
José Antonio Rico.....	1
Antonio López.....	0,50
Antonio Babío.....	0,50
Andrés Baamonde.....	1
Joaquín Díaz.....	1
Santiago Torne.....	0,50
Emilio Constela.....	0,50
Luis Lage.....	1
Manuel Fernández.....	0,50
Roque Sánchez.....	0,50
Mateo Sánchez.....	0,50
Luis Selle.....	1
José Campos.....	1
Justo Grandal.....	0,50
Manuel Pedreira Lamas.....	0,50
Juan Gaspar Gómez.....	1
Juan Ramón García.....	1
José Obertín Fernández.....	1
Roberto Barnada.....	0,25
Carlos Cerrada.....	0,25
José Castro Moreira.....	0,25
Julio Chacón.....	3,25
Bernardino Abelenda.....	1
Ignacio Nieto.....	1
José Pato y Pato.....	0,25
Arturo López Pérez.....	0,50
José Díaz Martínez.....	0,50
Manuel Miño Dopico.....	1
Juan López Pita.....	1
José Candales.....	1
Ramón Lledun.....	0,75
Juan Manuel García.....	0,50
Fulgencio Pajares.....	0,50
Ramón Montero.....	0,50
Ángel Bania García.....	0,50
Juan Castro Piñeiro.....	0,50
Ramón Domínguez Martínez.....	0,50
Domingo Sánchez Otero.....	0,50
José Luaces Grandal.....	0,50
Francisco Freire Otero.....	0,50
Bernardo Fernández.....	0,50
Antonio Fernández.....	0,50

Total de los donativos..... 1.773,85
(CONTINUARÁ.)

EL EMPRÉSTITO

La Real orden que publica la *Gaceta* determinando la forma y condiciones de la negociación de los 250 millones de pesetas en obligaciones de Aduanas, dice así textualmente.

«Ilmo Sr; El cumplimiento del Real decreto de 3 del corriente creando obligaciones del Tesoro

por un valor nominal de 400 millones de pesetas, cuyo producto se destina a los gastos de la guerra de Cuba, exige reglas de aplicación que el Gobierno debe exponer clara, aunque sucintamente. No son necesarios de una sola vez los 400 millones de pesetas que ha de comprender la totalidad de la operación, y por eso no se solicitan al pronto sino 250 millones, sin perjuicio de que, caso de sobrepasar desde luego esta cifra el esfuerzo nacional resuelva el Gobierno lo más conveniente, atendiendo por una parte a la consideración que merece el capital con patriótico ardor crecido, y por otra a las necesidades de la guerra y a la situación general del Tesoro.

Ha sido objeto el tipo de emisión de un análisis detenido, y después de consultado el rendimiento de los valores públicos según las actuales cotizaciones, las circunstancias presentes del mercado español, la especial solidez de la garantía afecta al nuevo signo de crédito y el corto plazo señalado para el reintegro del capital, ha acordado el Gobierno que sea el de 93 por 100, a cuyo tipo, con todo rigor calculados el rendimiento y la amortización, resulta en suma un interés anual de 6 y 56 por 100. Aumenta las ventajas de colocar capitales a este tipo de emisión la forma de pago, que ya por no necesitarse en el acto toda la cantidad representada por la operación, ya para dar mayores facilidades y desahogo a la suscripción nacional de las obligaciones, se hará en cuatro plazos, comenzando por el ordinariamente acostumbrado al hacer el pedido y terminando con el 25 por 100 en 15 de Enero próximo.

Con arreglo a estas bases principales, acordadas por el Consejo de Ministros, se han concertado con el Banco las reglas para realizar la operación, las cuales se ha dignado aprobar S. M. el Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, sirviéndose disponer que la emisión y negociación de las obligaciones mencionadas se lleve a efecto con las condiciones siguientes:

Primera. La Dirección general del Tesoro emitirá, con fecha 15 del actual, la cantidad íntegra de 800.000 obligaciones al portador, de a 500 pesetas cada una, con el interés anual de 5 por 100, pagadero por trimestres, a cuyo efecto llevarán unidos los cupones correspondientes. Estas obligaciones tendrán por garantía especial los productos de la renta de Aduanas de la Península, reservando el Banco de España, de los ingresos que recibe por este concepto como encargado del servicio de Tesorería del Estado, la cantidad trimestral necesaria para el pago de intereses y amortización; gozarán del carácter de efectos públicos para su cotización en la Bolsa; se computarán por su valor nominal en toda clase de fianzamientos al Estado; estarán textadas de toda contribución ó impuesto, sea ordinario ó extraordinario, que en el porvenir pueda aplicarse a los valores circulantes y también de los actuales de circulación y amortización, y serán admisibles en cualquiera operación de crédito que realice el Gobierno para cumplir los fines de la ley de 19 de Septiembre último y el art. 1.º del Real decreto de 3 del actual.

—¡Pues bien! no os casaréis nunca con él, me oís, ¡nunca! Eduviges, no os casaréis nunca con ese hombre, hijo de un asesino... de un terrible criminal... ¡nunca! ¡nunca!

—¿Y por qué?... si queréis decirlo—preguntó desdenosamente la joven.

Julietta parecía estar en el paroxismo de la cólera, y dijo:

—¡Porque no quiero yo... ¡porque no quiero yo!

Y en el momento, pero ya demasiado tarde, comprendió que se había apartado del puesto que aparentemente estaba ocupando.

Eduviges la miró fijamente, y con altivez y llena de tranquilidad en apariencia, puesto que en el fondo había llegado ya a encolerizarse, dijo:

—Me habláis, señorita, de una manera extraña, y os olvidáis de que no es de vos de quien yo recibo órdenes; así, pues, aprovecho esta ocasión para deciros francamente lo que pasa en mi corazón hace ya bastante tiempo. ¿Quién sois aquí? Mi institutriz. Vos sois la que me ha educado, porque mi pobre madre no podía hacerlo impedida por la parálisis que la tiene clavada en su sillón. ¡Ah! Hago justicia a vuestros méritos. Me habéis demostrado sin cesar una afección sin límites, que algunas veces me ha extrañado, puedo deciroslo, por lo excesiva. Habéis trabajado sin descanso para que mi instrucción no deje nada que desear; os debo mucho, lo reconozco. Vuestra conducta os ha dado un puesto en la familia; pero vuestros derechos llegan a un cierto límite que os empeñáis traspasar con una insistencia demasiado marcada, como acabáis de hacer en este momento. Habéis dicho que no me casaré con el señor Henriot, porque vos no queréis. Mi madre únicamente, ¿lo oís bien? mi madre únicamente es la que puede hablar así. Cualquiera que sea la gratitud que yo os deba, a la cual no faltaré nunca, no os consentiré a vos, simple institutriz a sueldo, que me dictéis vuestra voluntad. Y os prevengo además que os prohibo terminantemente el que os mezcléis en mis asuntos privados, y que si a pesar de esta advertencia persistís en seguir haciendo el papel que parece os habéis impuesto hace algunos días, os declaro terminantemente que esto producirá irremediablemente entre nosotras una ruptura completa. Suplicaré a mi padre que asegure vuestro porvenir de una manera definitiva y que os dé las gracias por vuestros largos servicios.

—Lo creo sinceramente—dijo el buen doctor.—Desgraciadamente la abandonan demasiado, y se pasa los días enteros entregada a pensar... ¿En qué? Nadie lo sabe. Pero seguramente sus pensamientos son muy sombríos. ¿Y cómo puede hacerse que no sean así? Pues muy fácil, haciéndola distraerse, teniendo siempre gente con ella. Pero su marido está muy ocupado con sus trabajos, y su hija, la señorita Eduviges, no piensa más que en sus diversiones, y no están con ella ni siquiera una hora al día. Bien sé que vos hacéis todo lo posible por entretener a esa desgraciada... Pero vuestros cuidados, por muy preciosos que sean, no son suficientes... ya comprendéis en qué sentido lo digo, Y vuelvo a repetir que creo probable su cura, aunque no puedo precisar la época... no sé si será en año, en meses ó en días... pero estoy persuadido, sin embargo, de que si nuestra enferma experimentase una emoción muy fuerte, sería esto capaz de hacer desaparecer esa parálisis que la tiene postrado diez y nueve años. ¡Diez y nueve años que son los más hermosos de la vida! ¡Qué suplicio! ¡Qué martirio es la vida de esa pobre mujer!

—Con que creis que una gran emoción...

—Eso creo—contestó el doctor, que quedó un momento pensativo.

—¡Ah!—dijo.—¡Eso es, eso es! He visto en el salón un gran biombo... colocadlo detrás del sillón de la enferma... las puertas del salón se abren con mucha frecuencia, y puede haber una mala corriente de aire... no olvidéis ponerlo... ¡Ah! Señorita... quedamos en eso... me voy... ¡Las tres!... ¡Ya las tres! ¡Cómo se pasa el tiempo!... ¡Ya se me hace tarde!... ¡Adiós, señorita!

Esta inclinó la cabeza saludando al doctor y se volvió al salón para ejecutar inmediatamente las órdenes del médico, desdoblado el biombo y colocándolo detrás del sillón de la señora Thomery, que quedó completamente oculta y aislada.

Después cogió una silla y se sentó cerca de la parálisis, que ya estaba absorta en su meditación mirando distraída el magnífico panorama que tenía delante.

De repente se oyó en el salón el roce de un vestido.

La señora de compañía miró y vio que eran la señorita Julieta y su discípula Eduviges; pero como indiferentes ocasionales ésta había notado que la vista de Julieta entristecía a la señora Thomery, creyó oportuno no decir nada.

Segunda. El día 16 del corriente mes se hará la primera negociación de dichas obligaciones por la suma de 250 millones de pesetas nominales, en las oficinas centrales del Banco de España en Madrid, y en las sucursales del mismo.

Tercera. La negociación se hará al tipo de 93 por 100 de su valor nominal, por cantidades que no bajen de 500 pesetas, también nominales, ó que sean múltiplos de esta suma, y las peticiones se extenderán en los pliegos impresos que facilitará el establecimiento, pudiendo hacerse directamente por los suscriptores ó por mediación de agentes de cambio y Bolsa, ó de corredores de comercio en las plazas donde no existan aquéllos, abonándose á unos y otros el corretaje oficial.

Cuarta. El suscriptor recibirá del Banco de España, á cambio de su proposición, mediante la entrega de 10 por 100 del importe efectivo de la misma, al tipo de negociación, un resguardo provisional talonario de ella; el día 25 entregará el 40 por 100 de la adjudicación, recibiendo los resguardos provisionales; el 15 de Diciembre próximo el 25 por 100, y el 15 de Enero siguiente el 20 restante. A los suscriptores que adelanten plazos se les bonificará á razón de 5 por 100 al año, por cada uno de los que anticipen.

Quinta. Tan pronto como estén corrientes los títulos definitivos de las obligaciones, los interesados cambiarán los resguardos del Tesoro por dichos títulos.

Sexta. Se publicará en la *Gaceta de Madrid* la lista de suscriptores y la de adjudicación en su caso.

Séptima. Si desde luego la suscripción excediera de los 250 millones á que se refiere la condición 2.ª el Gobierno tomará las disposiciones que requieran las conveniencias generales del Tesoro, atendiendo á las circunstancias y con arreglo á las necesidades de la guerra.

De Real orden lo comunico á V. I. para su cumplimiento. Dios guarde á V. I. muchos años Madrid, 9 de noviembre de 1896.—N. Recerver.—Señor director general del Tesoro.»

Exámenes de ingreso en la Escuela Naval

En los exámenes que se están verificando en Madrid, para ingreso en la Escuela Naval Flotante, han obtenido la nota que á continuación se expresa los números siguientes:

Aritmética

Número 31, con la nota 2,4; 32, con la 4,8; 33 con la 00; 34, con la 3,6; 36, con la 7,2.

AYUNTAMIENTO

Presidió la sesión de anoche el Alcalde Sr. Plá. Se aprobaron varias cuentas de gastos que ascienden á 782'40 pesetas.

Se acordó, á propuesta de la Comisión tercera, la construcción de 48 nichos en el cementerio, bajo el presupuesto de 5.760 pesetas.

Con esto terminó el despacho ordinario.

El Sr. Plá significó que había recibido la visita de los albaceas testamentarios de doña Elvira Ares de Parga quienes le manifestaron hallarse conformes, en vista de las razones expuestas por el Ayuntamiento, en destinar todo el legado de dicha señora á dar carrera á 4 asilados, en lugar de ser á dos y dotar á dos asiladas, ante la imposibilidad de llevar esta segunda parte á la práctica.

Para ello desean que el Ayuntamiento, se encargue de buscar profesores que den los estudios á los asilados, á quienes les serán satisfechos sus honorarios una vez que sean aprobados de los estudios que cursen los asilados asignados, no abonándose los en caso contrario.

El Ayuntamiento acordó no aceptar lo propuesto por dichos albaceas.

El Sr. Baamonde, rogó á la Comisión de obras la actividad de las reparaciones del reloj de Dolores.

El Sr. Guerrero, presidente de la misma, contestó que no se olvida de dicha obra y que antes por el contrario quedaría el reloj en disposición de funcionar, en un plazo de ocho días.

El Sr. Plá manifestó que en vista de la suscripción iniciada por *El Imparcial*, á cuyo llamamiento respondió toda la nación é igualmente nuestro pueblo, nunca remiso para socorrer al desvalido, creo—dijo—está el Ayuntamiento en el caso de contribuir á esa suscripción,—iniciada aquí por LA MONARQUÍA,—con la cantidad que buenamente le sea posible: Los señores concejales acordarán pues cual ha de ser esta.

Los señores López Varela y Baamonde, propusieron que en vista de la situación precaria del tesoro municipal y de que todos los soldados que salen de esta ciudad á campaña son obsequiados, con lo cual hállase muy castigado el capítulo destinado á estas atenciones, propusieron se acordase contribuir con 250 pesetas.

Preguntó el Sr. Plá si se habían de dar en metálico, ó se empleaban en mantas y prendas de vestir. Se acordó lo primero y terminó la sesión.

CRÓNICA MARITIMA

Se recibió la Real orden ascendiendo á segundos tenientes de la escala de reserva de Infantería de Marina, con antigüedad de 19 de Septiembre último, á los siguientes sargentos:

D. Pablo García Calzada, D. Mariano Rodríguez Lage, D. Angel Baró Sánchez, D. Francisco Ortiz Rodríguez, D. Francisco Vega Quevedo, D. José Pardo Cazalla, D. Gerardo Elicechea Gundín, don José Marqués García, D. Angel Robles Martínez, don Vicente Pombo Campelo, D. Antero Miranda Carballar, D. Alfonso Sierra Quijano, D. Nicolás Noche Castro, D. Juan Tejjido Roca, D. Leopoldo Parada Mondéjar, D. Marcelino Ramos López, D. José Valderas Leal, D. Juan Fernández Romero, D. Eduardo Gutiérrez Ruiz, D. Juan García López, D. Mariano Borrajo Zamora y D. Juan Pérez Robles.

—El maquinista mayor de primera clase de la Armada, perteneciente á la dotación del crucero *Lepanto*, embarcó en comisión en la fragata *Victoria* durante su navegación, regresando después á Cartagena.

—Se recibieron aprobadas las hojas de servicios de los segundos tenientes de la escala de reserva de Infantería de Marina, D. Francisco Concha Pereda, D. Manuel García Antón, D. Angel Sobrino, D. Ricardo Cánovas y D. Manuel López Lage.

—Dos meses de prórroga á la licencia que disfruta, se le concedieron al segundo teniente de Infantería de Marina D. Antonio de la Peña y Zamarrillo.

—Ha sido nombrado interinamente para actuar como secretario en una causa que se instruye en Vivero contra Francisco Bea, por daños causados en la pesca, á la lancha *Pilar* propiedad de la señora é hijos de Pita, el cabo de mar guarda pesca de aquel puerto Juan Pais.

—El día 6 del próximo mes de Diciembre se verificará en la Comandancia de Marina la declaración de los inscriptos de marina para el reemplazo del próximo año de 1897.

—Por el ministerio de Marina se ha dispuesto que se proceda á la subasta, para el suministro de materiales con destinos á las obras del aljibe grande del Astillero y al de sierras mecánicas de este Arsenal.

—Se cursó al Ministerio la instancia del primer maquinista de la Armada D. Manuel Sánchez García, con destino en el Departamento de Cádiz, en que solicita ingresar en la escuela del Cuerpo á que pertenece.

—Concedióse dos meses de licencia por enfermo para Asturias y este Departamento, el capitán de Infantería de Marina D. Adolfo Marabotto y Martínez.

—Solicitó ser destinado desde Cádiz á este Departamento, el maquinista de la Armada D. Manuel Sánchez García.

—Solicitó licencia de caza el primer escribiente de la Armada D. Eduardo Sánchez.

—Ha sido negada nuevamente la segunda prórroga solicitada por los Astilleros de Vila y Compañía, de la Graña, para la construcción de los avisos torpederos, *Doña María de Molina*, *Marqués de la Victoria* y *Don Alvaro de Basán*.

—Falleció en Cartagena, el coronel de Infantería de Marina, D. Juan Gay.

—En la Comandancia de Marina, se interesa la presentación de D. Corenzo Fernández, para entregarle unos documentos.

—El presidente de la República Mejicana, ha nombrado aspirante de segunda clase de la Armada de su nación, al joven alumno del «Colegio de la Marina» D. Luis Victor Borneque, autorizándolo para hacer sus estudios en la fragata *Asturias*, escuela de aspirantes de la Marina Española.

—Fue pasaporteado para Las Palmas (Gran Canaria), el alférez de navío D. Manuel Pavia Calleja, nombrado ayudante de Marina, de la Comandancia de aquel puerto.

—Confíase en que estén terminados para el mes de Marzo próximos los acorazados en construcción *Cristóbal Colón*, *Emperador Carlos V.* y *Lepanto*.

—En breve se concentrarán en este puerto los buques que componen nuestra Escuadra de instrucción.

—En el vapor *Ciudad de Cádiz*, salió para Cuba el alférez de navío D. Juan Rapallo.

—Se disputó fuesen promovidos á cabos segundos de infantería de Marina, los soldados que reúnan condiciones, sin atenderse al reglamento, en número suficiente á cubrir vacantes en este Departamento.

—Se telegrafió al Comandante de Marina de Santander, para que pasaporte con urgencia para esta capital, al alférez de infantería de Marina de la escala de reservas D. Francisco Ortiz Rodríguez.

—Cesó en la situación de supernumerario por orden telegráfica de la superioridad, el maquinista mayor de primera clase de la Armada, D. Juan Cuenca Romero y fué pasaporteado para Glasgow con objeto de embarcar en uno de los buques que allí se construye para nuestra Marina.

—Renunció la licencia que estaba disfrutando el alférez de navío D. Manuel Pavia y Calleja.

—Se concedió cuatro meses de licencia por enfermo para Madrid, Asturias y Galicia al coronel de infantería de Marina don Nicolás García San Miguel y Zaldúa.

NOTICIAS

En la sesión que celebró anoche el Ayuntamiento, á propuesta del Alcalde Sr. Plá, se acordó por unanimidad conceder 250 pesetas para la suscripción que abrió LA MONARQUÍA con destino á los soldados que regresan heridos de Cuba.

Los señores concejales hicieron constar que sentían que la difícil situación del erario municipal no permitiera que el donatui fuera mayor.

Mañana termina el plazo para poder adquirir sin recargo las cédulas personales.

Durante la semana entrante prestarán sus servicios facultativos en la casa de socorro, el médico D. Francisco de la Torre y el practicante D. Pedro Cabarcos.

Mañana á la noche recibirán á sus amigos los distinguidos señores de Arias Salgado.

En la secretaria de gobierno de la Audiencia

ingresaron los sumarios de las causas seguidas en este juzgado contra Juan Romero por lesiones, y contra Ramón Rey y su mujer Elvira Álvarez, por hurto.

Amonestaciones.

En la parroquia de San Julián se leerán mañana las siguientes.

Primeras, de Justo Juan Alonso Gómez, con Josefa Beltrán Muñios.

Segundas, de Santiago Golpe Martínez con Clotilde Cobos Maneiro.

Parroquia de las Angustias.

Primeras, de Ramón López Rio con Antonia Cajero; Manuel Santiago Trinidad, con Josefa Viñas.

Terceras, José Vázquez López con Antonia Toimil Pérez; Joaquin Buján con Socorros Arias; Abelardo Castillo Vázquez, con Teresa Martínez Díaz y Marcelino Cabarcos Rodeiro con Manuela González Ros.

La mucha extensión de la lista de donativos que publicamos hoy, hace que dejemos para el lunes la publicación de los nombres de muchos señores que, ayer y hoy, nos enviaron limosnas con destino á los pobres soldados que regresan heridos ó enfermos de Cuba.

Por embriaguez y escándalo en la vía pública, fué ayer tarde detenido en la prevención municipal, un operario del Arsenal, llamado Domingo Ramos. Dentro del cuarto, le emprendió á puñetazos con los cristales de una ventana, que allí había, rompiéndolos todos.

Ayer terminó el plazo para la redención á metálico de los reclutas del actual reemplazo.

El Alcalde recibió ayer noche la contestación del Delegado de Hacienda de la provincia expresándole su disgusto de no poder complacer á los vecinos que solicitaran hacer desde aquí sus suscripciones al empréstito por que era preciso hacerlas en el Banco de España ó sus sucursales en facturas impresas que aquellas oficinas facilitaban.

¡Vaya, Sr. Delegado! Pues había más que mandar aquí los impresos.

El ingeniero jefe de la división de los ferrocarriles del Noroeste, remitió al Gobierno civil, la relación nominal de los propietarios y colonos á quienes se expropiaran finca en el termino municipal de Betanzos para las obras de nuestro ferrocarril á aquella ciudad.

Los propietarios á quienes se expropiaran fincas en dicho término, son cuatrocientos treinta y cuatro.

En una requisita que la guardia municipal, hizo ayer tarde, á las tiendas de esta ciudad, fueron decomisadas 104 libras de pan, faltas de peso.

Por orden del Alcalde, D. Demetrio Plá, fueron repartidas en el Hospicio Municipal, Hermanitas de los pobres, congregación de San Vicente de Paul y diez y seis pobres vergonzantes.

Anoche pernoctó en la prevención municipal, un individuo completamente embriagado, y que en la calle de San Pedro provocó, cuchillo en mano á dos individuos que por allí pasaban.

Llábase el tal, Benito Puente, y es natural y vecino de la Coruña.

La Guardia municipal, detuvo ayer tarde á cinco pobres, que después de haber sido socorridos por el Ayuntamiento, iban mendigando por las calles de la población.

Se recibió hoy en esta ciudad, el correo de Castilla, con dos horas de retraso.

Por lo visto, la enfermedad, es ya crónica.

Entró de arribada en nuestro puerto el bergantín goleta *Paquete de Cartagena*; procede de Mahón y dirijase á Avilés.

El comandante de Marina de este puerto, en

Las dos mujeres permanecieron complatamente ocultas tras el biombo de tal manera, que no pudieron imaginar su presencia ni Julieta ni Eduviges.

Las recién llegadas empezaron á hablar.

La parálitica y la señorita de compañía oían perfectamente la conversación desde el sitio en que estaban, y esta última por discreción, creyó entonces deber levantarse para dar á entender que allí había alguien... pero una mirada suplicante de la enferma la detuvo.

La parálitica había reconocido aquellas dos voces.

La señorita de compañía comprendió que la parálitica se pondría contenta con oír lo que su hija hablaba con la institutriz, obedeció inmediatamente quedando inmóvil.

La señorita Julieta decía en aquel momento.

—Señorita, es necesario que me oigáis... tengo que hacer os una confidencia, y el momento es oportuno. Estoy encargada por vuestro señor padre, para deciros que ayer le han pedido vuestra mano... ya veis que voy derecha al asunto... os conozco bastante, y sé que se os puede hablar de esta manera.

—¿Qué han pedido mi mano?—dijo Eduviges.—¡Bah! ¿Quién?

—El señor vizconde de Larsy—contestó Julieta.—Un hombre muy agradable de físico, de familia ilustre, muy bien emparentado y que tiene quinientos mil francos de renta.

—Le conozco—dijo Eduviges.—El retrato que acabáis de hacer tiene mucho parecido. He bailado este invierno varias veces con el señor Larsy... Es un bailarín excelente é infatigable; pero aquí, entre no sotras, creo que no tiene otro mérito. Tiene aire de tatur y debe ser un poco tonto. No me gusta nada ese pretendiente... Ya veis señorita... ¿Es eso todo lo que teniais que decirme?

—Quiero deciros también, Eduviges, que la petición del señor Larsy es una gran honra... El vizconde os ama y es un excelente partido... y añadiré que el señor Thomery será dichoso con este matrimonio.

Eduviges se levantó diciendo secamente.

—Pues á mi me desagrada mucho. Ese matrimonio no se realizará... ni otro tampoco... ¡No quiero casarme!... y ahora os suplico que tengáis la bondad de que hablamos de otra cosa.

Hubo un momento de silencio.

—¿No queréis casaros?... Decid la razón... quizás...

—No tengo razones—contestó Eduviges;—no quiero casarme, y nada más... creo que no me casarán á la fuerza con el vizconde de Larsy.

—Eduviges—dijo Julieta,—¡tenéis una razón para rehusar el honroso partido que se os presenta!... ¿Queréis que yo os la diga?

—¡Con mucho gusto!—contestó la joven con impertinencia.

—Amáis al señor Henriot Jaury—siguió diciendo Julieta;—sí, seguís amando á ese hombre... y bien sabéis que esa unión es imposible.

Eduviges se turbó imperceptiblemente.

—¡Os habéis extremecido!—siguió diciendo Julieta.—¡Ya veís que he acertado!

—Pues bien, sí—contestó la joven resueltamente;—sí, amo á Henriot Jaury, que no es vizconde ni tiene quinientos mil francos de renta, ni sabe bailar y rindo homenaje á vuestra perspicacia.

—Los antecesores del señor Larsy—dijo Julieta—se distinguieron en Marignau, mientras que...

Eduviges la interrumpió diciendo con vehemencia:

—Sé lo que vais á decir... si el padre de Henriot era buhonero y su nombre está bajo el peso de una acusación terrible... ¿y qué me importa á mí?... Amo al señor Henriot, que es un hombre honrado... ¡lo amo! ¿lo veís? Tiene mi palabra y la de mi padre y no la ha devuelto que yo sepa... Ha dejado el hotel en que ha vivido feliz, con altivez y con honra y se ha retirado á un rincón apartado con su desgracia. Su madre, aquella mujer tan sencilla y tan buena, que siendo pobre ha sabido hacer de él un hombre honrado, ha muerto como sabéis pocos días después de aquél en que creyó reconocer en vos la mujer que la noche del crimen de Buc pasó cerca del coche del buhonero. El señor Henriot, loco de dolor, ha querido vivir retirado algún tiempo y puede presentarse el día menos pensado, puesto que no ha renunciado á sus derechos... si reclama será suya... á pesar del pasado. No siendo así no me casaré.

—¡Es decir que seguís amando á ese hombre!

—¡Le amo!—contestó ingenuamente Eduviges.

La institutriz tenía que hacer un gran esfuerzo para dominar su cólera.

vista de que el cargamento que conduce dicha goleta es pólvora le ordenó que abandonara el fondeadero de la Graña y se trasladase á la ensenada de Santa Lucía, como así lo efectuó.

Para el consumo de hoy se sacrificaron en el Matadero 13 terneras que arrojaron un peso de 1.017 kilogramos.

Si el tiempo lo permite, amenizará mañana el paseo de Suances de tres á cinco de la tarde, la banda de música de infantería de Marina.

A las siete y media de la mañana salió del dique de San Julián y dos horas después de este puerto con rumbo á Santander, el vapor de la Compañía trasatlántica *San Agustín*.

Las señoritas Carmen Carlier y Lolita Loño, recaudaron donativos en la Graña para los que vuelven heridos ó enfermos de Cuba.

Es un hermoso rasgo que honra muy mucho á tan bellas señoritas, y que les agradecerán los que se inutilizaron por defender el honor y la integridad de la Patria.

Se ha dispuesto por la Superioridad del Departamento, sean examinados para marineros carpinteros, los marineros de segunda clase, embarcados en la fragata *Almansa* Leonardo Rey Barcia, Jesús Bregua Nosa y Juan Dopico Vila.

En la flor de su edad, cuando su alma estaba llena de risueñas esperanzas; cuando por su brillante carrera, ilustración y amor al estudio, presentaba á un porvenir halagüeño, falleció en el Hospital Militar, víctima de traidora y cruel enfermedad el guardia marina D. José Alcal y Rodríguez.

Su entierro que se verificó ayer á las tres de la tarde, fué una prueba inequívoca de las muchas simpatías que contaba entre sus compañeros y superiores.

La fúnebre comitiva, la abría una sección de aprendices marineros, con cirios.

El ataúd, fué llevado á hombros por cuatro marineros de la fragata *Almansa*.

El duelo, presidido por el Excmo. Sr. Capitán general del Departamento, componíanlo el Intendente Excmo. Sr. D. Leandro de Saralegui; el Comandante general de Arsenales Excmo. Sr. D. Vicente de Manterola; el comandante de la fragata *Asturias* Excmo. Sr. D. Manuel Mozo; y el jefe de Estado Mayor Excmo. Sr. D. Francisco de Paula Liaño.

Las cintas del féretro, las llevaban los guardias marinas señores Martín, Montojo y Sierra, el alumno de Administración señor Rivera y los aspirantes de Marina Sres. Molins y Contreras.

¡Dios haya acogido en su seno, el alma del desgraciado joven!

Del 18 al 28 quedará abierta la recaudación de contribuciones rústica, urbana, industrial é impuestos de carruajes de lujo del distrito de Ferrol, Narón, Neda y Serantes.

VINO DE BUGEAUD Tónico nutritivo con QUINA y CACAO el mejor y más agradable de los tónicos. **Anemia, Fiebres, Convalecencias.** Paris, 5, Rue Bourg-l'Abbé. — PRINCIPALES FARMACIAS

CARRACEDO.—Ferrol

Abrió su nuevo comercio. (Véase el anuncio en otra plana).

MIL PESETAS al que presente CÁPSULAS DE SÁNDALO mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTO DEL DIA DE HOY
Stos Seropio mr., Ruto ob. cf. Hipacio y Lorenzo obs., y sta. Veneranda vg. y mr.
SANTOS DEL DIA DE MAÑANA
Stos Eugenio ob. mr., Leopoldo cf., Guria y Sazona mr. y Luperio ob. cf.

POR TELEGRAFO

Pesimismo y optimismos

MADRID 13, 8 n.

Las impresiones en todos los centros políticos y financieros han sido penosísimas.

Por todas partes se habla de las derrotas sufridas por nuestras tropas en Filipinas y se supone que en la provincia de Pinar del Río.

Bajo esta impresión fueron los ministros al Consejo celebrado hoy bajo la presidencia de la Reina Regente.

El señor Cánovas hizo el discurso resumen exponiendo la satisfactoria marcha que lleva la operación de crédito, y el resultado de los últimos combates en nuestras colonias de Ultramar, en las que hemos experimentado sensibles bajas, como por ejemplo las del general Echagüe en Cuba y las del coronel Marina en Filipinas.

La Reina quedó vivamente impresionada del relato hecho por el Presidente del Consejo.

El general Azcárraga leyó los despachos recibidos de los señores Blanco y Ahumada, haciendo notar que estas derrotas son accidentes de la guerra, los que, aunque sensibles, no han de influir en el éxito de la campaña.

Los ministros no pusieron ningún decreto á la firma, y una vez terminado el Consejo, cambiaron impresiones sobre los asuntos de actualidad.

A la salida, algunos ministros negaron que hubieran recibido más telegramas sobre el combate de la provincia de Pinar del Río, y solo podían agregar á lo conocido el hecho de haber muerto en el combate algunos oficiales y el de haber sido herido el general Echagüe.

Con relación al de Filipinas sabían que nos habían causado 39 muertos y más de 100 heridos, figurando entre éstos el jefe de la columna señor Marina y doce oficiales más.

Sobre el empréstito dijo el jefe del Gobierno que marcha bien; pero que él no participa de los optimismos que otros hasta verlo realizado.

Cablegramas de Filipinas

MADRID 13, 8,10 n.

El telegrama oficial de Manila dice lo que sigue:

«Manila 11.—General encargado del despacho al ministro de la Guerra.—General en jefe desde

Cavite dice á V. E.: Columna Marina ha sido atacada hoy por 4.000 rebeldes bien armados, rechazándolos con sus valerosos esfuerzos, continuando en las posiciones que ayer tomó. Sensibles pérdidas y herido su jefe. Yo, con la columna Rios, me mantengo sobre las posiciones inmediatas á Noveleta, habiendo ordenado se incorpore Marina después de dejar 400 hombres polvorin Buicayan. De un momento á otro espero llegada del 5.º y 6.º batallón de cazadores.»

Otro cablegrama da cuenta de las bajas del enemigo, consignadas anteriormente.

Los destrozos

MADRID 13, 8,20 n.

Esta tarde se ha dicho que las cajas de municiones enviadas á las fuerzas que operan en Cavite no correspondían al calibre del armamento que poseen, razón por la cual el combate con la columna del coronel Marina ha sido al arma blanca.

Sobre este extremo no hay ninguna noticia oficial que lo confirme.

Visitas

MADRID 13, 8,30 n.

El señor Cánovas estuvo en la Presidencia donde recibió varias visitas.

Baja de valores

MADRID 13, 8,35 n.

En la Bolsa bajaron hoy nuestros valores 40 céntimos. En el Bolsín continuó el descenso.

Presidente interino

MADRID 13, 8,40 n.

Dicen de Río Janeiro que en vista del mal estado de salud del Presidente de la República se ha encargado de la presidencia el vicepresidente Doctor Manuel Victoriano Pereira.

La dinamita

MADRID 13, 8,45 n.

Telegramas de París, dicen que según refiere un periódico de Berlín en Solingen ha ocurrido un atentado por medio de la dinamita, atribuyéndose á una venganza de los anarquistas.

La casa de un rico comerciante ha sufrido grandes destrozos.

No ha habido que lamentar desgracias personales.

Los autores no han sido capturados.

Rumor no confirmado

MADRID 13, 8,50 n.

A última hora se ha dicho que en el Ministerio de la Guerra se estaba descifrando un importante telegrama de Filipinas.

Acudí á aquel centro oficial y solo había uno dando cuenta de los jefes y oficiales muertos y heridos en los últimos combates.

Periodistas detenidos

MADRID 13, 9 n.

En la trocha de Mariel fueron detenidos por orden del General Weyler, los corresponsales del *Heraldo de Madrid*, de *El Imparcial* y del periódico habanero *La Lucha*.

El coronel Gascó los puso en libertad.

Lo que dice "The Times,"

MADRID 13, 9,20 n.

El popular periódico londinense, dice en un notable artículo que en la república de los Estados Unidos, iniciase un movimiento reaccionario favorable á España.

Conferencia con la Regente

MADRID, 13, 9,30 n.

El presidente del Consejo de Ministros conferenció con S. M. la Reina Regente.

El señor Cánovas dió cuenta de que el general Weyler había ocupado las Lomas de Rubi, resultando herido el general Echagüe, seis oficiales y 47 soldados.

También le participó que 4.000 rebeldes filipinos atacaron á una columna compuesta de dos batallones de Infantería de Marina y otro de Cazadores, haciéndonos sensibles bajas, entre ellas, los comandantes de Infantería de Marina D. Norberto Baturone y D. Antonio Boada.

Sensibles bajas

MADRID 13, 9,40 n.

Con referencias á noticias particulares recibidas hoy del Archipiélago filipino dícese que á consecuencia de heridas recibidas en el último combate librado con los rebeldes hay varios jefes y oficiales muertos.

También se dice que el general Rios, se encuentra ligeramente herido.

Mejoría

MADRID 13, 9,50 n.

Participan de Alicante que el ilustre Jefe del partido liberal Sr. Sagasta continúa mejorando de su enfermedad.

En breve vendrá á esta Corte con objeto de despachar varios asuntos, regresando después á Alicante donde pasará el invierno.

La corrida benéfica

MADRID 14, 1 m.

Resultó espléndida la que se celebró en Madrid, organizada por *El Imparcial*.

Asistieron muchos heridos de la campaña de Cuba.

La plaza presentaba un aspecto brillantísimo. Asistieron la infanta Isabel, y los célebres diestros *Lagartijo* y *Frascuelo*. Estos y los heridos han sido ovacionadísimos.

Los heridos de Cuba ocupaban un palco. Al efectuar el paseo las cuadrillas, las músicas ejecutaron la marcha de *Cádiz*, siendo coreada por la concurrencia.

Los toros de Benjumea no dieron juego: resultaron verdaderos bueyes. Guerra, Reverte y *Bombita*, obtuvieron colosales y continuadas ovaciones.

Calculábase que el producto líquido de la corrida alcanzó á 75.000 pesetas.

De Manila

MADRID 14, 1,10 m.

Cablegramas oficiales, recibidos de Manila, dicen que quedó guarnecido el poblado de Benicaxán, con objeto de combinar una operación contra los Insurrectos.

El general Aguirre debió tomar á Dresias Lilong

batiendo á numerosos grupos insurgentes, destruyendo un campamento enemigo. Quedó reforzado Bulacán.

Tropas á Cuba

MADRID 41, 1,20 m.

Quedó acordado que el número de hombres que comenzarán á salir en breve para Cuba, sea el de 20.000.

Es probable que con esta expedición vaya á la Gran Antilla el general Pando.

Rumor desmentido

MADRID 14, 1,30 m.

Dijose que el general Blanco había pedido con urgencia al Gobierno 25.000 hombres. El general Azcárraga dice que esto es inexacto.

De Cuba

MADRID 14, 1,40 m.

Carecen de interés los cablegramas oficiales de Cuba.

Ha sido hecha prisionera la concubina del cabelle Castañeda.

La beligerancia

MADRID 14, 1,50 m.

En las Cámaras de Bolivia ha sido presentada una proposición, en la que se pide el reconocimiento de beligerantes á los insurrectos cubanos.

El Sr. Sagasta

MADRID 14, 2 m.

Telegrafían de Alicante diciendo que el ex-presidente del Consejo de Ministros, Sr. Sagasta, salió de aquella ciudad para Elche.

212.568 pesetas

MADRID 14, 2,10 m.

La subscripción de *El Imparcial*, ascendía el día 13 á 212.568 pesetas.

Nombramiento

MADRID 14, 2,20 m.

En breve será nombrado Jefe de Sanidad del Arsenal de la Habana, el médico mayor de la Armada D. Antonio Cachá.

Inspector de Sanidad

MADRID 14, 2,30 m.

Indícase para desempeñar este cargo en Filipinas, al subinspector de primera clase de la Armada D. Francisco Muñoz y Otero, que presta servicios en ese Departamento.

Reformas

MADRID 14, 2,40 m.

Es probable se efectúen algunas reformas en las plantillas del Cuerpo General de la Armada.

Condecoración

MADRID 14, 2,50 m.

En breve será condecorado con la cruz de María Cristina el teniente coronel de Infantería de Marina D. Joaquin Ortega.

Nuestros cañoneros

MADRID 14, 3 m.

El comandante general del apostadero de la Habana, general Navarro, dirigió al Ministro de Marina el siguiente cablegrama:

«El cañonero *Estrella*, sostuvo reñido fuego con los insurrectos en Guayabon, haciéndolos huir. Los nuestros no tuvieron bajas. Las del enemigo se desconocen. El cañonero *Delgado Parejo* desembarcó una compañía en Colombia. Los leales dispersaron al enemigo, haciéndole muchas bajas.»

Firma

MADRID 11, 3,10 m.

Firmóse la dimisión del gobernador del Banco Español de la Habana.

Nombróse para sustituirlo al Sr. Casas.

Muerte de Peña y Goñi

MADRID 14, 3,20 m.

Falleció en Madrid el notable crítico y periodista D. José Peña y Goñi.

Su muerte ha sido sentidísima. El cadáver del celebrado crítico musical, será trasladado á San Sebastián.

La toma de las Lomas de Rubi

MADRID 14, 3,30 m.

Hay falta de detalles de las operaciones que se están efectuando en Pinar del Río.

Tampoco hay noticias relativas á la toma de las Lomas de Rubi por nuestros soldados.

Sólo se sabe que el general Weyler consiguió lo que se proponía, que era tomar todas las Lomas de Rubi.

La línea de Mariel

MADRID 14, 3,40 m.

Cablegramas de la Habana, dicen que hay muchos enfermos de paludismo en la línea de Mariel. Atribúese esto á los muchos fuertes y trincheras que hay sobre las lagunas.

Heridos

MADRID 14, 3,50 m.

Llegaron á la Habana los vapores *Guanivo* y

Tritón conduciendo nuestros heridos de los combates sostenidos en las Lomas de Rubi.

El general Echagüe fué herido después de tres horas de fuego.

La bala que hirió á este general se le incrustó en un hueso.

ESPECTACULOS

TEATRO JOFRE

Mañana domingo, tendrá lugar en esta ciudad, por primera vez, la presentación del asombroso aparato el *Estereoscopia Universal*, de Edison, con el concurso del notable ilusionista Mr. P. Giraud. Entrada general 2 reales. A las ocho y media.

Imp. de R. Pita. Sinforiano Lopez, 142

En la calle de Dolores, 59, al lado del comercio de D. Antonio Barreiro, se recibieron felpudos, estereras y zaleas.

FRANCISCO CABO PASTOR MEDICO-CIRUJANO

Consulta de doce á dos

CALLE REAL, 27, 2.º

CARRACEDO-FERROL

52, DOLORES 52,

2.ª SECCION

Bordados, Bordados, Bordados de gusto y precios excepcionales, se acaban de recibir.

4.ª SECCION

Bisutería

fina, recibidas grandes novedades.

8.ª SECCION

Jugetes de actualidad

guerra de Cuba. **Bolios, fortines, soldados españoles, insurrectos.** La araña y la mosca (nuevo.) Las demás secciones bien atendidas

CARRACEDO-FERROL

52-DOLORES-52

PARQUE

DE OSTRICULTURA Lenzano.—Barallobre.

DEPOSITOS CENTRALES

Comercio de ultramarino de D. José Neira, Magdalena 97, frente al comercio de don Juan Romero, y en la «Fonda Suiza».

Para encargos de mayor cuantía, diríjase los interesados al socio inspector del **Vivero D. Antonio Lamas, en Fuentelabonga.**

La abundancia de ostras que existen en los parques, hace que los precios de venta sean económicos.

CORSES AMERICANAS

Nuevos modelos se recibieron en el comercio de Pascual López Campobello.

Gran exposición de pájaros americanos y animales de corral

Se acaba de abrir en la calle Real, 94 y 96. Entrada libre, desde las cuatro de la tarde hasta las diez de la noche.

PAPEL DEL ESTADO y valores industriales: operaciones de *Bolsa*; compra y venta de estos valores en cantidades grandes y pequeñas. negociación de cupones de vencimientos corrientes y atrasados.

LUIS I. LABARTA Cantón Grande, 16 Coruña

EL AGUILA IMPERIAL

SASTRERIA DE VICENTE CABO

REAL, 157.—FERROL

Esta antigua y acreditada Casa, pone en conocimiento de su clientela y del público en general, que está recibiendo de las principales fábricas los géneros de invierno para la próxima estación.

Llegó el género Moltó propio para gabanes. Se esperan de un día á otro las telas para impermeables, con sus tintes sólidos. Hay gran partida de cortes de pantalón en bonitos dibujos. Se espera otra de trages. Se recibió una partida de géneros para capas consus correspondientes embozos novedad. Recíbese muy pronto el paño color aceituna propio para capas y que este año estará tanto en moda en las principales poblaciones.

PRECIOS SIN COMPETENCIA REAL 157. FEBROL



J. L. G.

LA ESTRELLA

VINOS DE JEREZ

DE

JOSÉ LUIS GARCIA

PUERTO DE SANTA MARIA



J. L. G.

Jerez.

Amontillado.

Manzanillas.

Moscateles.

Pedro Ximenez.

Pajaretes.

Alicantes.

Málaga.

Vermouth español.

Madeiras.

Oportos.

Aguardientes.

PIDANSE EN LOS CAFÉS Y PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS DEL FERROL



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

LINEAS DE LAS ANTILLAS, NEW YORK Y VERACRUZ

Con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacifico

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, el vapor **CIUDAD DE CADIZ** haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7 para Puerto Rico y Habana con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 23, de Santander el vapor **ALVARO DE BAZAN** con escala en la Coruña el 24 y haciendo antes la del Havre el 15 para la Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, el vapor **MONTEVIDEO** haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana; el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.—El 20, directo para Coruña, Santander y Habre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.—El 30 con escala en Puerto-Rico el 4 ó 5, y para Cádiz, Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

Con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapur, servicio Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones á Kurachee y Bushire (golfo pérsico), Zanzibar y Mozambique, (costa-oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sdney, Batabia, Hong-Kong, Shangay, Hyogoy Yokohama

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa, (facultativa) Cadiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados á partir del 4 de Enero de 1896.

De Manila saldrán cada cuatro jueves á partir del 23 de Enero de 1896.

El día 18 saldrá de Barcelona el vapor **ALFONSO XIII.**

Línea de Buenos Aires

Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Saldrá de Barcelona el 2 con escala en Cádiz el 7 un vapor.

Línea de Fernando Poo

Con escalas en Las Palmas puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona.

SERVICIO DE AFRICA

LINEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cadiz, Tánger, Larache, Labat, y Casa-blanca y Mazagán. El día 25, saldrá de Barcelona el vapor **RABAT.**

Servicio de Tanger

El **J. PIELAGO** saldrá de Cádiz, los lunes, miércoles, y viernes para Tánger, Agéciras y Gibraltar retornando á Cádiz, todos los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Agencia en Madrid, Puerta del Sol, 13 Para más informes en Ferrol: D. Nicasio Pérez.—Coruña, E. da Guarda.

FABRICA DE CHOCOLATES

EL HERALDO DEL FERROL

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DE LUGO

Movida al vapor con todos los adelantos modernos,

DE

LUIS REY CASTRO

147.—REAL.—147

Esmerada elaboración, géneros de primera calidad, prontitud en el servicio de los encargos especiales.

Selectas clases para regalos.

A las 24 horas de pedidas se sirven tareas y medias tareas.

Los aficionados al buen chocolate deben probar las clases que se fabrican de esta acreditada marca.

La pureza y el exquisito cuidado que se pone en su elaboración le recomiendan á las personas de paladar delicado y á las convalecientes.

Una vez probado el chocolate de esta casa, no puede tomarse otro alguno, porque supera á todos en la finura y aroma.

Café de Moka y Puerto Rico, té, pastas para sopa y otros coloniales.

147—REAL—147

Pianos franceses de Erard y Pleyel

PIANOS

ESTELA BERNAREGGI

El número de pianos fabricados desde 1830 en que ha sido fundada esta casa, demuestra claramente el favor que le dispensa el público; actualmente construye

SEISCIENTOS PIANOS ANUALES

Tiene diecisiete recompensas obtenidas en otras tantas Exposiciones. La casa Estela Bernareggi fábrica pianos para estudio y los construye expresamente para el clima de Galicia y Asturias, vendiéndose tan solo en nuestros establecimientos á

Plazos mensuales de 50 pesetas

garantizándolos por el término de tres años de todos los defectos de fábrica que puedan descubrir.

PIANOS RONISCH

Los pianos Ronisch poseen un timbre dulce y pastoso, un mecanismo preciso y acabado, potente sonoridad, prolongada vibración que sin pedal, liga perfectamente los cantables y apaga los picados tan instantáneamente, que este difícil contraste atrae y embelesa al artista. Como mueble, es elegante, y su coste económico en relación á su gran mérito reconocido. Garantizados doblemente.

ALMACENES DE CANUTO BERA Y C.^a

(CASA FUNDADA EL AÑO 1854)

Dirección en el FERROL: Enrique Bruquetas, Real, 67, cerca la plaza de Armas.

Pianos españoles de Chassaigne y Anger

Pianos verticales desde 950 pesetas

Pianos cuerdas cruzadas desde 1250 pesetas

PASTA PECTORAL

del Dr. ANDREU, de Barcelona.

Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte ó incómoda que sea, facilitando siempre la expectoración.

Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes enfermedades en que se presenta la tos.

LA TOS ronca y fatigosa, que es síntoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS continúa y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta ó carraspera que unas veces es producida por un humor herpético y otras también por el abuso del fumar, se alivia inmediatamente con estas Pastillas Pectorales.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta Pasta Pectoral.

LA TOS acompañada de ronquera y á veces afonía de la voz que es tan común á los oradores, abogados, profesores, cantantes, actores y demás que tienen que hacer uso de este importante órgano, desaparece pronto con el uso de esta Pasta Pectoral.

LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecían semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se les reproducía de una manera insoportable.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de un simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACION DEL ASMA Ó SOFOCACION DE TODA CLASE,

POR LOS CIGARRILLOS BALSAMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS.

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de Asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitación de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPOSITO CENTRAL: D. Andreu, Barcelona, y pidanse estos medicamentos en todas las buenas farmacias del mundo.

SASTRERÍA

DE

AMBROSIO GUDE

REAL, 181, FERROL

Esta antigua y acreditada casa pone en conocimiento de su clientela y del público en general que acaba de recibir de las principales fábricas los géneros de invierno para la primera estación

Capas á precios muy modestos para todas clases.

Surtido en cortes de pantalón.

Géneros finos para uniformes.

Edredones en colores para gabanes.

Llegó el género rizo para capas de señora color café.

• PRECIOS SIN COMPETENCIA

Real, 181.—FERROL

LINEAS DE VAPORES



DE IBARRA Y C.^a DE SEVILLA

(ANTES VASCO-ANDALUZA)

Esta acreditada Empresa que cuenta en la actualidad con veinte grandes vapores, hace semanalmente la escala de este puerto en los días siguientes:

Miércoles, para los de Gijón, Santander y Bilbao.

Jueves, para Carril, Villagarcía, Vigo, Cádiz y Sevilla.

Admiten carga y pasajeros para los expresados puertos, llevando los del Norte carga para San Sebastián, Bayona y Burdeos y los del Sur para todos los del Mediterráneo hasta Génova, cuya carga se toasborda inmediatamente á otros vapores de la Empresa en los límites de los itinerarios fijados á los que hacen esta escala.

Consignatario en el Ferrol D. Demetrio Plá. Real 156.

LA MODA ELEGANTE

Se admiten suscripciones en la calle de San Francisco número, 9, bajo.

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

ENOLATURO

REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE

DEL DR. PADRÓ

Remedio segurísimo para la curación de las escrófulas ó humores fríos, las herpes de todas clases, las llagas, por antiguas que sean, el reumatismo, la gota, los flujos blancos, las llagas de la matriz, la supuración de los oídos, las costras de la piel, la sífilis y todas las enfermedades que dependen de un vicio de los humores ó impureza de la sangre.

50 AÑOS DE ÉXITO

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS DEL MUNDO.

Farmacia del Globo.—Plaza Real, núm. 1, Barcelona. Depósitos: en Coufia, Bescanse hijos, Ferrol, Hijos de Santos Galán.

En esta imprenta se hacen tarjetas de visita á dos pesetas el ciento.